



MINISTERIO DE DEFENSA

ARMADA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXP. 3808-E**Fecha y hora de celebración**

12 de enero de 2024 a las 12:23 horas

Lugar de celebración

Sala de licitaciones de la Intendencia de Ferrol

Tipo de procedimiento

Abierto Simplificado Abreviado

Asistentes

PRESIDENTE

D. Fernando Soto Maceiras, Jefe de la Unidad de Contratación de la Intendencia de Ferrol

SECRETARIA

Dña. Gema Barroso Gómez, Secretaria Mesa de Contratación Intendencia Ferrol

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2023/AR42U/00003808E - SERFER. Adquisición de pinturas para retoques para Buques ARFER.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2023/AR42U/00003808E - SERFER. Adquisición de pinturas para retoques para Buques ARFER.

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2023/AR42U/00003808E - SERFER. Adquisición de pinturas para retoques para Buques ARFER.

Ha concurrido la siguiente empresa:

- NIF: B83385575 INTEGRACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL, S.L. Fecha de presentación: 10 de enero de 2024 a las 17:01:12

Tras la revisión de la documentación (declaración responsable, compromiso UTE y pertenencia o no a grupo de empresas) aportada por el licitador la mesa concluye lo siguiente:

Admitir al siguiente licitador:

- NIF: B83385575 INTEGRACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL, S.L.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2023/AR42U/00003808E - SERFER. Adquisición de pinturas para retoques para Buques ARFER.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- NIF: B83385575 INTEGRACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL, S.L.:
- Plazo de Entrega (PE): 10 puntos
- Precio (P): **28.350,00 €(37 %)** Puntuación: 90 puntos
- Total puntuación: 100 puntos

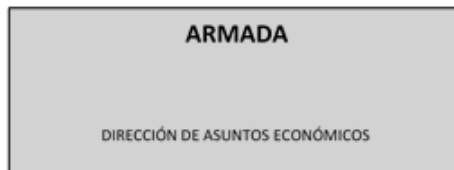
Tras el estudio de la oferta, la Mesa concluye que la empresa **NIF: B83385575 INTEGRACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL, S.L.**, ha presentado una **Oferta Anormalmente Baja** por lo cual se le emplaza a justificarla en el **plazo de cinco (5.-) días hábiles** a contar desde su notificación.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-7f838a79-c965fa18-8856158b-145122a9-8017d715

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>



MINISTERIO DE DEFENSA



Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Gema Barroso Gómez
SECRETARIA

D. Fernando Soto Maceiras
PRESIDENTE



MINISTERIO DE DEFENSA

ARMADA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

INTENDENCIA DE FERROL
UNIDAD DE CONTRATACIÓN

ACTA Nº 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXP. 3808-E

Fecha y hora de celebración

22 de enero de 2024 a las 11:48 horas.

Procedimiento

Abierto Simplificado Abreviado.

Lugar de celebración

Sala de licitaciones de la Intendencia de Ferrol.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Fernando Soto Maceiras, Jefe de la Unidad de Contratación de la Intendencia de Ferrol.

SECRETARIO

D. Francisco José Suárez Dono, Secretario Suplente.

Orden del día

1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja:

12023/AR42U/00003808E - SERFER. Adquisición de pinturas para retoques para Buques ARFER.

Se expone

1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja:

2023/AR42U/00003808E - SERFER. Adquisición de pinturas para retoques para Buques ARFER.

Tras la revisión de la documentación aportada por la empresa (se relaciona en el acta nº 1 del día 12 de enero de 2024) **NIF: B83385575 INTEGRACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL, S.L.**, la Mesa concluye lo siguiente:

Remitir a la Jefatura de Aprovisionamiento y Transportes del Arsenal de Ferrol la documentación aportada por el licitador para la elaboración del correspondiente informe de viabilidad.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Francisco José Suárez Dono
SECRETARIO

D. Fernando Soto Maceiras
PRESIDENTE

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-f0968f0c-caf3cc00-ebbc4639-85f2752f-56846123

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>



MINISTERIO DE DEFENSA

ARMADA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

INTENDENCIA DE FERROL
UNIDAD DE CONTRATACIÓN

ACTA Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXP. 3808-E

Fecha y hora de celebración

25 de enero de 2024 a las 10:29 horas.

Lugar de celebración

Sala de licitaciones de la Intendencia de Ferrol.

Procedimiento

Abierto Simplificado Abreviado.

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Gema Barroso Gómez, Secretaria Mesa de Contratación Intendencia Ferrol elevada a Presidenta en la constitución.

SECRETARIO

D. Francisco José Suárez Dono, Secretario Suplente.

Orden del día

1.- Apertura Documentación Adicional:

2023/AR42U/00003808E - SERFER. Adquisición de pinturas para retoques para Buques ARFER.

2.- Propuesta adjudicación:

2023/AR42U/00003808E - SERFER. Adquisición de pinturas para retoques para Buques ARFER.

Se expone

1.- Apertura Documentación Adicional:

2023/AR42U/00003808E - SERFER. Adquisición de pinturas para retoques para Buques ARFER.

La Mesa procede a la lectura del Informe de Viabilidad presentado por la Jefatura de Aprovisionamiento y Transportes del Arsenal de Ferrol relativo a la Oferta Anormalmente Baja presentada por la empresa NIF: **B8338575 INTEGRACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL, S.L.**, considerando dicha oferta **VIABLE**.

2.- Propuesta adjudicación:

2023/AR42U/00003808E - SERFER. Adquisición de pinturas para retoques para Buques ARFER.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por el licitador, la Mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por el licitador en las diferentes fases:

1. NIF: B8338575 INTEGRACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL, S.L. Total puntuación: 100 puntos.

A la vista de las puntuaciones obtenidas por el licitador, la Mesa concluye lo siguiente: proponer la adjudicación del expediente 2023/AR42U/00003808E - SERFER. Adquisición de pinturas para retoques para Buques ARFER con un **presupuesto base de licitación** (IVA exento) de **45.000,00 €** a la empresa:

-	NIF: B8338575 INTEGRACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL, S.L.	
-	Importe de Adjudicación:	45.000,00 €(IVA exento)
-	Economía:	0,00 €
-	Total puntuación:	100 puntos.

Se comprueba en el ROLECE que la empresa está debidamente constituida y el representante de la misma tiene poder bastante para presentar la oferta. La empresa tendrá un plazo de **siete (7.-) días hábiles** para que aporte la siguiente documentación solicitada en el requerimiento:

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-1c5597b2-30c9963c-089d56cd-9cedb1a6-a848a0f4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>



MINISTERIO DE DEFENSA

ARMADA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

INTENDENCIA DE FERROL
UNIDAD DE CONTRATACIÓN

- **IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS**
- **CERTIFICACIÓN** positiva expedida por la **Agencia Estatal de la Administración Tributaria**.
- **DOCUMENTACIÓN** expedida por la **Tesorería de la Seguridad Social**.
- Documentación justificativa (último recibo en vigor y póliza) de haber suscrito a su cargo un **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, no inferior a 150.000,00 euros**.
- **DECLARACIÓN RESPONSABLE** del cumplimiento **REACH**.
- Documentación acreditativa de la **SUBCONTRATACIÓN** con aquellas empresas con las que el adjudicatario tenga previsto subcontratar.
- **DECLARACIÓN DE ADHESIÓN AL CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA**.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. Francisco José Suárez Dono
SECRETARIO

Dña. Gema Barroso Gómez
PRESIDENTA



MINISTERIO DE DEFENSA

ARMADA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

INTENDENCIA DE FERROL
UNIDAD DE CONTRATACIÓN

ACTA Nº 4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXP. 3808-E

Fecha y hora de celebración

29 de enero de 2024 a las 13:05 horas.

Lugar de celebración

Sala de licitaciones de la Intendencia de Ferrol.

Procedimiento

Abierto Simplificado Abreviado.

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Gema Barroso Gómez, Secretaria Mesa de Contratación Intendencia Ferrol elevada a Presidenta en la constitución.

SECRETARIO

D. Francisco José Suárez Dono, Secretario Suplente.

Orden del día

1.- Apertura de Requerimiento de documentación:

2023/AR42U/00003808E - SERFER. Adquisición de pinturas para retoques para Buques ARFER.

Se expone

1.- Apertura de Requerimiento de documentación:

2023/AR42U/00003808E - SERFER. Adquisición de pinturas para retoques para Buques ARFER.

Tras la revisión de la documentación (se relaciona en el acta nº 3 del día 25 de enero de 2024) aportada por el licitador, la Mesa concluye lo siguiente: en base a la oferta presentada, se acuerda confirmar la propuesta de adjudicación del presente expediente de contratación 2023/AR42U/00003808E - SERFER. Adquisición de pinturas para retoques para Buques ARFER con un **presupuesto base de licitación** (IVA exento) de **45.000,00 €** a la empresa:

- **NIF: B83385575 INTEGRACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL, S.L.**
- **Importe de Adjudicación: 45.000,00 €(IVA exento)**
- **Economía: 0,00 €**
- **Total puntuación: 100 puntos.**

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. Francisco José Suárez Dono
SECRETARIODña. Gema Barroso Gómez
PRESIDENTA

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-1c3c8698-94262e56-86c7e208-506190cf-f256471c

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>